

**QUIERE VÍA LIBRE**

## PROPONE EL PARTIDO VERDE CAMBIOS 'A MODO' A LA LEY

Con la firma de su coordinador parlamentario, el Partido Verde en la Cámara de Diputados enlistó ayer en la *Gaceta Parlamentaria* una reforma constitucional en materia electoral 'a modo' y con ventajas.

El jefe de la bancada verde, Carlos Puente, planteó reformas a diversos artículos de la Constitución que piden que sus partidos aliados le puedan transferir votos, que se quede con el dinero de los legisladores *chapulines* que salten a otro partido, vía libre a los *influencers* en tiempos de campañas, que no sea obligatoria a paridad de género en candidaturas, que puedan gastar prerrogativas en lo que deseen, entre otras ventajas.

Propone además que los partidos puedan formar coaliciones a nivel federal y local, y que "podrán distribuir o transferirse votos mediante convenio de coalición". — V. Chávez